



**Artículo:** El Estado nacional mexicano del siglo XIX ante la mirada de los extranjeros

**Autor(es):** Ferrer Muñoz, Manuel

**Revista:** Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

**Número:** 61

**Año:** 2001

**ISSN edición impresa:** 0187-182X

**ISSN de pdf:** [en trámite]

**Forma sugerida de citar:** Ferrer Muñoz, Manuel. "El Estado nacional mexicano del siglo XIX ante la mirada de los extranjeros" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 61 (2001): p. 19-35. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3970>

---

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

**Entidad editora:** Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

**Correo electrónico:** [departamento.editorial@historicas.unam.mx](mailto:departamento.editorial@historicas.unam.mx)

---

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es/>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: [departamento.editorial@historicas.unam.mx](mailto:departamento.editorial@historicas.unam.mx)

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
  - **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
  - **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.
- 



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



REPOSITORIO  
INSTITUCIONAL  
HISTÓRICAS  
UNAM

Desde hace tiempo, y con la inestimable colaboración de la doctora Úrsula Heimann, me ocupo en la preparación de una extensa bibliografía que pretende orientar a quienes deseen aventurarse en el estudio de las aportaciones realizadas por los extranjeros que visitaron México durante el siglo XIX, con miras a una mejor comprensión de los problemas "nacionales", a lo largo de la complicada centuria decimonónica. Esa tarea se vincula con una investigación, ya terminada en su primera fase, sobre la percepción que esos personajes venidos de fuera alcanzaron de la compleja implicación del mundo indígena en el proyecto nacional que arrancó en 1821. Rematada ya esa etapa del proyecto, pronto saldrá a la luz un libro de marcado carácter interdisciplinario donde he coordinado los estudios efectuados por un grupo de especialistas que se dedican al cultivo de diversas ciencias sociales, tales como la historia, el derecho, la lingüística o la antropología. El título de la obra es expresivo del propósito que ha guiado estos trabajos: *La imagen de México decimonónico de los visitantes extranjeros: ¿un Estado-nación o un mosaico plurinacional?*

Las páginas que siguen brotan de la experiencia acumulada a través de la lectura de los textos legados por esos visitantes foráneos, que suelen abundar en dos enfoques complementarios: el dificultoso encaje de la complejidad indígena en el rígido molde del Estado nacional y la discutible capacidad de las estructuras de la joven república mexicana para impulsar con eficiencia el modernizante proyecto liberal. Si bien se ha adoptado una perspectiva de análisis que atiende preferentemente a los aspectos jurídicos, ha resultado imposible prescindir de las realidades sociales y políticas asociadas tan estrechamente al ámbito del derecho.

Es preciso añadir que se ha restringido el campo de observación, en busca de aquellas anotaciones de los extranjeros que, deliberadamente o de modo más o menos inconsciente, aluden a las complejas relaciones entre los dos componentes de un binomio tan conflictivo como es el que confronta las nociones de "nacionalidad mexicana" y de "indianidad". Aunque los resultados cosechados en esta investigación sean dispares por lo que se refiere a la información que puede extraerse de cada una de las obras consultadas, sí se alcanza a reconstruir una imagen de conjunto del modo en que mentalidades ajenas a la mexicana contemplaban el Estado-nación que resultó de la independencia de España, difícilmente compatible en la teoría y en la práctica con el mosaico plurinacional que albergaba.

Acerca del término "indianidad" empleado más arriba conviene introducir algunas precisiones, para evitar malos entendidos y disipar posibles equívocos, pues

---

no es una expresión que aparezca en las fuentes que, a lo sumo, hablan de “india-da”. Nos servimos de esa voz para designar las características compartidas por el conjunto de pueblos indígenas que ocupaban el solar de lo que había sido el virreinato de la Nueva España, que los distinguen del común de ciudadanos mexicanos.

### *Miradas, prejuicios e intereses*

A los escritos de esos autores resultan aplicables las reflexiones que José Roberto Gallegos toma prestadas de Edward W. Said:

independientemente de las características de sus escritos, en las obras de viajeros quedan plasmadas diferentes formas de la mirada, hijas de su momento y circunstancia histórica concreta, una de cuyas dimensiones, plantea Said, es que son parte de procesos de construcción de las imágenes de una realidad que, al ser escrita, es domesticada, simplificada, subordinada y pierde su complejidad caótica, para ganar coherencia: una realidad que, al ser objeto de regulación a partir de valores, ideas y esquemas, constituye la base para estereotipos.<sup>1</sup>

La constatación de que los extranjeros del siglo pasado acudían a México cargados de prejuicios, y de que ideas tan seductoras para ellos como ciudadanía y nación conducían invariablemente a deformar las realidades sociales, no constituye ni mucho menos una invitación al desaliento. Ciertamente, esa advertencia nos ayuda a curarnos en salud, pues las indicaciones y las crónicas de aquellos autores ayudan poco a comprender las reales condiciones de vida del siglo XIX y la participación de los ciudadanos en el proyecto de un Estado nacional para México. Pero, como sugiere Alfredo Ávila, con quien tan interesantes conversaciones he sostenido en torno a este punto, los relatos de los extranjeros sirven para percatarnos de las anteojeras mentales con que el Estado-nación fue contemplado por las clases pensantes de la época, tanto nacionales como foráneas. El descubrimiento de su miopía representa, por sí mismo, un hallazgo que no cabe menospreciar.

Sobra decir que el recuerdo del *Ensayo* de Humboldt sobre la Nueva España ocupaba un lugar señero en la mente de la mayoría de esos espectadores foráneos, que solían coincidir en el propósito de que su legado no desmereciera en su parangón con la obra del sabio alemán.<sup>2</sup> No debe sorprender, por tanto,

<sup>1</sup> José Roberto Gallegos Téllez Rojo, “Dos visitas a México... ¡Un solo país! La mirada en dos libros de Charnay”, en Manuel Ferrer Muñoz (coord.), *Los pueblos indígenas y el parteaguas de la independencia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1999, p. 269-317 (p. 274-275). Cfr. Edward W. Said, *Orientalismo*, Madrid, Prodhufi Librerías, 1990, *passim*: en particular, el capítulo I, y José Enrique Covarrubias, *Visión extranjera de México, 1840-1867. I: El estudio de las costumbres y de la situación social*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, 1998, p. 8-9.

<sup>2</sup> Entre la amplísima bibliografía dedicada al barón de Humboldt, nos gustaría señalar cuatro libros editados por la Universidad Nacional Autónoma de México: Juan A. Ortega y Medina, *Humboldt desde México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Seminario de

---

que muchas de las categorías mentales de Humboldt reaparecieran en esos otros escritos sobre la sociedad mexicana: los análisis basados en un cierto despego del determinismo geográfico, que tan caro había resultado a Montesquieu, y en la valoración del estado moral del país; el énfasis en algunos aspectos del mundo mítico de la naturaleza primitiva, tales como la ahistoricidad y la ausencia de cultura; la sugerente imagen de los americanos forjadores de un proceso de autodefinición, que los convertía en algo distinto y separado del mundo europeo, o la convicción bien arraigada de que había que apresurar la llegada del progreso.<sup>3</sup>

Pocos fueron, sin embargo, quienes tuvieron ocasión de compartir la perspectiva de Humboldt, conocedor de México y de Sudamérica y forjador del tópico de que México podía considerarse como un país civilizado, en la medida en que Sudamérica no lo era: “me sorprendió ciertamente —escribió en el prefacio de su *Ensayo*— lo adelantado de la civilización de la Nueva España respecto de la de las partes de la América meridional que acababa de recorrer”.<sup>4</sup> No en vano, la estancia de Humboldt en México había discurrido en el seno de los círculos intelectuales y científicos de la ciudad de México, donde llevó a cabo sus estudios sobre historia natural, lingüística y arqueología.<sup>5</sup>

Nada tiene, pues, de extraño que los visitantes extranjeros incurrieran en contradicciones en la apreciación de los mismos fenómenos; o, cuando menos, que no acabaran de calar en la realidad que se presentaba ante sus ojos. Fue el caso del ambiente humano del valle de México que, aun cuando fue objeto de múltiples descripciones por parte de los viajeros —a la marquesa de Calderón de la Barca, el valle de México le pareció impregnado de “un aire de melancolía, inmensidad y desolación”,<sup>6</sup> y a Mathieu de Fossey le pareció deprimente el viaje desde el lago de Texcoco a San Juan Teotihuacán, a causa del aspecto “miserable y horroroso” de las aldeas de los indios—,<sup>7</sup> en pocas ocasiones fue observado con el necesario detenimiento: las más de las veces recibió una áten-

---

Historiografía Mexicana Moderna, 1960; Marianne O. de Bopp, *et alii*, *Ensayos sobre Humboldt*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Seminario de Historia de la Filosofía en México, 1962; José Miranda, *Humboldt y México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia, 1962, y Charles Minguet, *Alejandro de Humboldt, historiador y geógrafo de la América española, 1799-1804*, 2 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 1985.

<sup>3</sup> Cfr. Mary Louise Pratt, *Imperial eyes. Travel writing and transculturation*, London/New York, Routledge, 1997, p. 131, 136-137 y 148; José Roberto Gallegos Téllez Rojo, “Dos visitas a México... ¿Un solo país? La mirada en dos libros de Charnay”, p. 276, y José Enrique Covarrubias, *Visión extranjera de México, 1840-1867*, v. I, p. 17-18, 59 y 89.

<sup>4</sup> Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, 4 v., México, Instituto Cultural Helénico/Miguel Ángel Porrúa, 1985 (edición facsimilar de la de París, Casa de Rosa, 1822), v. I, p. 1. Vid. también *ibidem*, v. I, p. 8-9.

<sup>5</sup> Cfr. Mary Louise Pratt, *Imperial eyes*, p. 131-132 y 136.

<sup>6</sup> Francis E. I. Calderón de la Barca, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, 2 v., México, Porrúa, 1959, v. I, p. 162.

<sup>7</sup> Cfr. Mathieu de Fossey, *Viaje a México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, p. 167-168, y Mathieu de Fossey, *Le Mexique*, Paris, Henri Plon, 1857, p. 315.

---

ción superficial, por lo que apenas nos han llegado las manifestaciones externas de su cultura.<sup>8</sup>

Los emigrantes que acudieron a la república mexicana en busca de fortuna y la encontraron, de vuelta a sus lugares de origen, convertidos ya en hombres de éxito, cedieron a la tentación de copar el protagonismo de las tertulias y de las charlas en los cafés. Ricos y envidiados, aunque iletrados y objeto de chanzas disimuladas por el ostentoso lujo con que se engalanaban, no pararon de prodigarse en inacabables pláticas sobre el exotismo de los parajes, el mundo mágico prehispánico y sus tradiciones milenarias, la degradación de los indígenas contemporáneos... Y, así, contribuyeron poderosamente a forjar un modo de explicar al indio americano y a los recién instalados Estados nacionales del nuevo continente, entre los que México ejercía una particular fascinación. A otros componentes de ese gran flujo migratorio que una y otra vez surcó el Atlántico no les acompañó la suerte y, si regresaron algún día a sus hogares, fue para arrostrar de nuevo pobreza y frustraciones. No parece probable que, en esas condiciones, se sintieran invitados a hablar sobre una vida cuyas expectativas distaban de haberse satisfecho.

En España, el tipo del "indiano" reproduce las características del emigrante exitoso que retorna a su aldea natal o se establece en barrios de nuevos ricos que se desarrollan en las afueras de algunas ciudades, como la imaginaria *Vetusta* que describió Clarín con pinceladas de maestro: "allí estaba la *Colonia*, la *Vetusta* novísima, tirada a cordel, deslumbrante de colores vivos con reflejos acerados; parecía un pájaro con plumas y cintas de tonos discordantes [...]. La ciudad del sueño de un indiano que va mezclada con la ciudad de un usurero o de un mercader de paños o de harinas".<sup>9</sup> Los habitantes de la *Colonia*, indianos de mucho dinero, siguen con el mayor de los esmeros, hasta donde se les alcanza, las costumbres de los distinguidos personajes de la rancia aristocracia local, y hacen gala de una religiosidad que se les antoja de buen tono y que desdice de la irreflexiva, alocada y alegre moralidad que fue su compañera durante los años de emigración. Y recuerdan, ensimismados, aquellos tiempos heroicos en que labraron su riqueza: es de suponer la conmisericordia con que rememorarían la imagen de los pobres indios, inadaptados a la modernidad de la nación que, segregada de España, había proporcionado trabajo y oportunidades a quienes se arriesgaron a buscar en ella los medios de vida que les negaba la madre patria.

La condición de extranjero se asocia en muchos casos de manera intrínseca a la incapacidad para calar en las realidades del país donde se reside por circunstancias más o menos fortuitas: y a esa restricción se superpone también con excesiva frecuencia un molesto aire de superioridad. Tal sería el sentido de una expresión utilizada por Guillermo Prieto para describir la transformación que la independencia había operado en los criollos mexicanos, convertidos en los nue-

---

<sup>8</sup> Cfr. Brigitte B. de Lameiras, *Indios de México y viajeros extranjeros, siglo XIX*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973 (Sep-Setentas), p. 53.

<sup>9</sup> Leopoldo Alas, "Clarín", *La Regenta*, Madrid, Alianza Editorial, 1990, p. 19-20.

---

vos amos del país: la separación de España “nos convirtió en gachupines de los indios”.<sup>10</sup> Y es que, como advirtió el padre Diego Miguel de Bringas a Eugenio de Aviraneta, los indígenas abrigan un particular encono hacia los criollos, “gritones y antirreligiosos”, que los tiranizaban y se aprovechaban de ellos. Se explicaría así, como consecuencia pintoresca y paradójica, que los españoles —más queridos por la población aborigen, aunque odiados por los gobernantes— gozaran de una consideración peculiar, que los diferenciaba de los demás extranjeros.<sup>11</sup>

No parece infundado suponer que fue precisamente la susceptibilidad ante las advertencias procedentes de quienes podían ser tildados de advenedizos la que provocó las críticas de Martínez de Castro, Payno y Altamirano a la marquesa de Calderón de la Barca, cuya *Life in Mexico* hirió sin duda la sensibilidad de más de un espíritu suspicaz. La misma reacción puede observarse entre los propietarios de fincas rústicas y sus voceros, los periodistas de la ciudad de México, que, en septiembre de 1865, expresaron su indignación frente a las alabanzas que *L'Estafette* y *L'Ère Nouvelle* —periódicos que se publicaban en francés en la capital de la república— prodigaron al proyecto de ley sobre jornaleros que empezó a discutirse en aquel mes. Aquellos órganos periodísticos no ocultaron su malestar por el hecho de que unos extranjeros vinieran a mostrarles cómo resolver los problemas nacionales, como si México fuera un país que se hallara “en la barbarie”: “nos limitaremos a protestar —escribían los redactores de *La Sociedad*— contra la caricatura del estado social de México [...] y a lamentar que se nos quiera civilizar a pescozones. Mal sistema de corregir las costumbres de un pueblo es humillarle”.<sup>12</sup>

Los desacuerdos entre las perspectivas mentales de unos y otros autores se hacen explícitos en algunas ocasiones. Así, Mathieu de Fossey negó a la marquesa de Calderón de la Barca la condición de buena observadora, por la superficialidad de sus juicios, inconsistentemente fundados, y por su carencia de espíritu sintético. Objetó también que hubiera “juzgado del país por el momento presente, sin tener en cuenta lo pasado, tan cerca todavía, ni los adelantos que se han obtenido”.<sup>13</sup> Y el mismo Fossey se expresó con desdén sobre el conde Frédéric de Waldeck, explorador de ruinas arqueológicas en Yucatán: “son caractère, bien connu au Mexique, permet de douter de l'exactitude de toutes ses notices archéologiques”.<sup>14</sup> Sin embargo, Waldeck gozó del favor y de la confianza de las autoridades mexicanas: gracias al permiso que le concedió en 1831

---

<sup>10</sup> Citado en Leopoldo Zea, “La ideología liberal y el liberalismo mexicano”, en *El liberalismo y la Reforma en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Economía, 1973, p. 467-522 (p. 511). Cfr. Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, 3 v., México, El Colegio de México, 1993-1994, v. I, p. 83 y 89.

<sup>11</sup> Cfr. Moisés González Navarro, *op. cit.*, v. I, p. 85-86.

<sup>12</sup> “La Sociedad. Actualidades”, en *La Sociedad*, 21 de septiembre de 1865.

<sup>13</sup> Mathieu de Fossey, *Viaje a México*, p. 24-25. Cfr. también Mathieu de Fossey, *Le Mexique*, p. 542.

<sup>14</sup> “Su carácter, bien conocido en México, permite dudar de la exactitud de todas sus noticias arqueológicas” (Mathieu de Fossey, *Le Mexique*, p. 373, nota 1). Cfr. Clementina Díaz y de Ovando, “Viaje a México (1844)”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, v. XIII, n. 50, t. II, 1982, p. 159-191 (p. 185), y Carlos Justo Sierra, *Breve historia de Campeche*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 101.

---

Lucas Alamán, secretario de Relaciones, pudo visitar las pirámides de Teotihuacán, entonces casi irreconocibles por la espesa vegetación de nopales y de otras plantas que las cubrían.<sup>15</sup>

Las crónicas extranjeras nos ilustran acerca del modo en que el peculiarísimo mundo “mexicano” —“novohispano” hasta 1821— se ofrecía a la mirada de esos visitantes, a veces miopes<sup>16</sup> o restringidos en sus miras por los “prejuicios de nacionalidad” que desveló Mathieu de Fossey,<sup>17</sup> y observadores tan atentos en otras ocasiones que nos han permitido descubrir aspectos velados de las realidades antropológica, social, jurídica, religiosa... de ese ente multiforme que, segregado de España, buscaba derroteros propios en la persecución de un estatuto nacional independiente.

Para algunos, el viaje —con todas sus peripecias anejas— adquiriría sentido por sí mismo y constituía un triunfo por el mero hecho de haberse llevado a término. Esa nueva raza de esforzados conquistadores perseguía destinos, no reinos; no se adornaba con talentos militares, sino logísticos, y combatía una batalla desigual contra la escasez, la ineficiencia, la flojera, la incomodidad, los caminos infernales, el mal tiempo, la impuntualidad... Enfrentados esos agónicos viajeros a tales obstáculos, se crecieron y generaron una literatura casi épica, que se recreaba en la descripción de un marco social que aparecía como un obstáculo logístico para el paso firme y audaz de los europeos:<sup>18</sup> pero que tal vez deja insatisfecho al lector que se pregunta por los personajes condenados a las sombras por la vanidad del escritor, demasiado pendiente de ponderar sus propios méritos, en lugar de relatar sus conversaciones con las personas con quienes había trabado contacto y sostenido encuentros más o menos esporádicos.

En cambio, los integrantes de la vanguardia capitalista que describió Mary Louise Pratt consagraron una atención principalísima a la observación del cuerpo social, que se les presentaba como una ineludible tarea política. Actuaron así arrastrados por su obsesión por reinventar América como un continente retrasado y olvidado, necesitado de la explotación racional de los europeos.<sup>19</sup>

The bottom line in the discourse of the capitalist vanguard was clear: America must be transformed into a scene of industry and efficiency; its colonial population must be transformed from an indolent, undifferentiated, uncleanly mass lacking appetite, hierarchy, taste, and cash, into wage labor and a market for metropolitan consumer goods.<sup>20</sup>

<sup>15</sup> Cfr. carta de Frédéric de Waldeck a Lucas Alamán, México, 16 de noviembre de 1831 (Condumex, Centro de Estudios de Historia de México, fondo CCLXXXVII, carpeta 11).

<sup>16</sup> Para mejor entender las razones de esa miopía aconsejamos la lectura de José Roberto Gallegos Téllez Rojo, “Dos visitas a México... ¿Un solo país? La mirada en dos libros de Charnay”; y, más en particular, el apartado que se subtitula *Mirar en la historia* (p. 271-274).

<sup>17</sup> Cfr. Mathieu de Fossey, *Le Mexique*, p. v.

<sup>18</sup> Cfr. Mary Louise Pratt, *Imperial eyes*, p. 148.

<sup>19</sup> Cfr. *ibidem*, p. 150, 152 y 160.

<sup>20</sup> “La parte final del discurso del capitalista de vanguardia era clara: América debía ser transformada en un escenario de industria y de eficiencia; su población colonial debía dejar de ser indolente, indiferenciada, una

---

Es indiscutible el hecho de que esos personajes foráneos acudían a México cargados de prejuicios viejos e imbuidos de retóricas objetivistas y de valores ya adquiridos, que les inducían a acomodar sus observaciones en unos esquemas mentales prefijados; como también es evidente que sus anteojeras ideológicas les impedían ver más allá de lo que querían mirar (*vid. supra*). Sería el caso de numerosos visitantes anglosajones que, en palabras inspiradísimas de Juan A. Ortega y Medina, “seguirán viéndonos en lo esencial y constitutivamente medular como hijos o nietos más o menos espurios y degenerados de la vieja y archidecadente España”.<sup>21</sup>

No otra era la mirada de los europeos que, por obra de la revolución social, política, científica y filosófica de principios del siglo XIX, se erigieron en punto de referencia para todo el orbe:

de esta manera, la Edad de la Razón mira desde el progreso hacia el atraso; desde la cima de la evolución a la sima de la decadencia, en la era del esplendor de Viena o de la épica napoleónica; desde la cumbre ciudadana de las victorias de las revoluciones y las restauraciones de 1848 o el esplendor industrial de finales del siglo, a la degeneración y el primitivismo del resto del mundo, que se teoriza como inferioridad racial, histórica, social, religiosa, humana, que conlleva la condena absoluta de los “pueblos sin historia”.<sup>22</sup>

Mediaba, además, la dificultad de la comunicación, no sólo lingüística sino cultural, sobre todo entre los indígenas y los extranjeros que se acercaron a conocerlos, tan alejados unos de otros en mentalidades y conocimientos. Y se añade el obstáculo del tiempo transcurrido hasta hoy desde que aquellos visitantes reseñaran por escrito sus notas: inevitablemente, cuando éstas han llegado a nosotros —después de más de un siglo desde que fueron redactadas— el significado del vocabulario empleado por sus autores difiere en sus alcances significativos del que hoy nos resulta familiar, como también han cambiado los signos de identidad personal y colectiva.<sup>23</sup>

Tal vez reflexionan poco los extranjeros acerca del “otro” y de su derecho a la existencia como alguien diferente e irreductible con quien, sin embargo, es viable la comunicación en la medida en que se comparten los “universales semánticos” de que habla Umberto Eco. Además, esa falta de fijeza recorta ineludiblemente la posibilidad de llevar a cabo observaciones veraces, en la misma medida en que la cerrazón al otro impide el propio conocimiento y oscurece,

masa sucia carente de apetitos, de jerarquía, de gusto y de dinero, para convertirse en una población de trabajadores asalariados y, a la vez, en un mercado para los bienes de consumo de la metrópoli” (*ibidem*, p. 155).

<sup>21</sup> Juan A. Ortega y Medina, “Prólogo y notas”, en Brantz Mayer, *México: lo que fue y lo que es*, México, Fondo de Cultura Económica, 1953, p. XI.

<sup>22</sup> José Roberto Gallegos Téllez Rojo, “Dos visitas a México... ¿Un solo país? La mirada en dos libros de Charnay”, p. 273-274.

<sup>23</sup> Cfr. Paul Sullivan, *Conversaciones inconclusas. Mayas y extranjeros entre dos guerras*, México, Gedisa, 1991, p. 13 y 25-26, y Bárbara Pfeiler, “Las estrategias lingüísticas durante la Guerra de Castas. Un estudio estilístico”, en Esteban Krotz (coord.), *Aspectos de la cultura jurídica en Yucatán*, Mérida, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Maldonado Editores, 1997, p. 255-268 (p. 255).



---

consiguientemente, las perspectivas de análisis de la realidad exterior: “nosotros —así como no logramos vivir sin comer o sin dormir— no logramos entender quiénes somos sin la mirada y la respuesta del otro”.<sup>24</sup>

### *El pasado (precolonial y español)*

Con una frecuencia que no puede pasar inadvertida, hallamos en las plumas de los autores extranjeros la contraposición entre el México que fue y el que tenían ante sí. El primero es identificado por la mayoría exclusivamente con lo prehispánico, de un modo tan poco lógico como frívolo, puesto que la equiparación así establecida requería escamotear tres siglos de historia: consecuencia inevitable de una moda histórica imperante durante mucho tiempo, “muy desdeñosa, hostil e insurgente en aquel entonces —y no le faltaban razones— hacia todo lo español”.<sup>25</sup>

No ha de extrañarnos, pues, encontrar a algunos extranjeros que se desazonan ante la aparente pérdida que los indios experimentaban de su propia conciencia histórica. William Bullock constató que “it is not in the present capital of New Spain [sic] that we are to look for the remains of Mexican greatness, as every vestige of its former splendour was annihilated by the conqueror”,<sup>26</sup> sin que éstos se preocuparan por inculcar en los habitantes de la antigua Tenochtitlan los fundamentos de su propia cultura, sino sólo el ropaje formal de sus creencias religiosas y poco más. Y George Francis Lyon, que llegó a México en 1826, se extrañó cuando unos españoles vecinos de Tamaulipas le reprocharon que perdiera su tiempo en reproducir “cosas tan feas” como unos “ídolos mexicanos” que se entretenía en dibujar.<sup>27</sup>

Así lo interpretó también Ernest de Vigneaux: “los indios del valle de México han entrado en civilización, tanto menos, cuanto más cerca se hallan del centro en que residen. Poco más o menos [sin duda menos que más], conservan la fisonomía y las costumbres de sus antepasados”.<sup>28</sup> En otro lugar de su crónica viajera, Vigneaux juega con los símbolos, cuando refiere la evolución de la ciudad de Cholula después de la Conquista: “el santuario de nuestra señora de los Remedios reemplazó al de Quetzalcóatl: en la pirámide de Cholula se combatía la fe por la fe, el milagro por el milagro”.<sup>29</sup>

John L. Stephens, al referir su decepción por la escasez de noticias sobre unas ruinas que le había deparado la plática con un numeroso grupo de indíge-

---

<sup>24</sup> Umberto Eco y Carlo Maria Martini, *¿En qué creen los que no creen?*, México, Taurus, 1997, p. 107.

<sup>25</sup> Juan A. Ortega y Medina, “Prólogo y notas”, en Brantz Mayer, *México: lo que fue y lo que es*, p. XXV.

<sup>26</sup> “Para encontrar los vestigios de la grandeza mexicana, hay que salir de la actual capital de Nueva España, porque en ella los restos de este antiguo esplendor fueron borrados por los conquistadores” (William Bullock, *Six months' residence and travels in Mexico: containing remarks on the present state of New Spain, its natural productions, states of society, manufactures, trade, agriculture and antiquities, etc.*, 2 v., London, John Murray, 1825, v. II, p. 153). Vid. también *ibidem*, v. II, p. 35.

<sup>27</sup> Cfr. Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero*, v. I, p. 59.

<sup>28</sup> Ernest Vigneaux, *Viaje a México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 80.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 108.

---

nas, remachó: "realmente, ellos no tenían nada que comunicarnos; pues carecían de historias y tradiciones: nada conocían acerca del origen de los edificios arruinados: cuando ellos nacieron, ya esas ruinas estaban allí, y existían desde el mismo tiempo que sus padres; el indio anciano decía que casi había perdido la memoria de su existencia".<sup>30</sup>

Mathieu de Fossey, más sobrio, se limitó a decir que la ciudad de México había sido reconstruida tras la conquista de Cortés, y que la ciudad nueva nada tenía que ver con la antigua: "les canaux sont devenus des rues pavées; aux téocalis ont succédé des églises chrétiennes, et sur l'emplacement des palais des rois se sont élevées les habitations des conquérants, et des marchands qui vinrent s'y fixer".<sup>31</sup> Y utilizó palabras semejantes para expresar su visión de la antaño gloriosa Tlaxcala.<sup>32</sup>

A Carl Christian Sartorius le pareció que el pasado que revelaban los restos arquitectónicos esparcidos aquí y allá pertenecía a otro pueblo, del que se había desvinculado el indígena contemporáneo suyo, desconocedor de su historia e indiferente ante los viejos adoratorios:

en México nadie sabe dónde cayó el infausto Moctezuma atravesado por las flechas de su propia gente, o dónde era adorada la estatua de Tláloc; difícilmente alguien puede decir en qué lugar saltó Pedro de Alvarado sobre el ancho canal, o dónde estuvo situada la casa de Hernán Cortés. Pero si en la capital de un gran dominio quedan tan pocos documentos del pasado, ¿qué puede esperarse de otras ciudades donde no ocurrieron grandes acontecimientos?<sup>33</sup>

Carl Lumholtz, en fin, comentó la pérdida de sus antiguas costumbres de parte de los aborígenes que habitaban en los parajes vecinos a los volcanes de Colima, que apenas se acordaban de su lengua nativa, y que consumían sus vidas al servicio de los blancos.<sup>34</sup> Por otro lado, nada más significativo que el título que Lumholtz dio a la que sería su obra más emblemática: *El México desconocido*. Ese desconocimiento sobre las realidades indígenas de la república no era ajeno al desprecio que inspiraban los pueblos autóctonos, aunque se vinculaba también al retraimiento y a la creciente pérdida de identidad de esas gentes, que parecían incapaces de defender sus tradiciones de la presión exterior. La etnia apache, casi del todo extinta cuando Lumholtz realizó sus viajes, ejemplifica esa situación de modo particularmente dramático: los vestigios de esa tribu, reparti-

---

<sup>30</sup> John L. Stephens, *Viaje a Yucatán 1841-1842*, 2 v., México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1937, v. II, p. 37.

<sup>31</sup> "Los canales se han convertido en calles pavimentadas; a los *teocalis* han sucedido iglesias cristianas, y sobre el emplazamiento de los palacios de los reyes se han levantado las casas de los conquistadores y de los comerciantes que vinieron a establecerse aquí" (Mathieu de Fossey, *Le Mexique*, p. 205).

<sup>32</sup> Cfr. *ibidem*, p. 112.

<sup>33</sup> Carl Christian Sartorius, *México hacia 1850*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, p. 190-191.

<sup>34</sup> Cfr. Carl Lumholtz, *El México desconocido. Cinco años de exploración entre las tribus de la Sierra Madre Occidental, en la Tierra Caliente de Tepic y Jalisco, y entre los tarascos de Michoacán*, 2 v., México, Editora Nacional, 1972, v. II, p. 320.

dos a lo largo y ancho de una dilatada región, no procuraban elementos suficientes para reconstruir su pasado: y eso aun cuando la memoria colectiva de la cruenta lucha contra ellos estaba vivísima.

Esa visión de los indígenas como desprendidos de su pasado entronca muy bien con otra característica del discurso occidental, que segrega a los aborígenes de los territorios que alguna vez habían dominado y en los que aún vivían. Complementariamente, esa plática echa mano de la perspectiva arqueológica, que también excluye a los habitantes sometidos de la zona de contacto con sus conquistadores, y los ignora como agentes históricos poseedores de un pasado pre-europeo y capaces de formular demandas para el presente, dotadas de una base histórica.<sup>35</sup> Ilustra muy bien lo que venimos diciendo la posición de Anselmo de la Portilla ante los idiomas indígenas: si lamentaba el abandono en que se hallaban y recomendaba el interés de “conservarlos y aprenderlos para bien de las letras y de la historia”, no concedía a esas lenguas otro valor que el arqueológico.<sup>36</sup>

Menudean las observaciones cáusticas acerca de la trayectoria seguida por el país desde su separación de España, aunque no faltaron quienes atribuyeron precisamente a los tres siglos de dominación española la responsabilidad de todos los males que se abatían sobre la población. Numerosos escritos apuntan a la evangelización de los aborígenes llevada a cabo por los españoles como la faceta más negativa del pasado colonial.

Muchos curiosos llegados desde lejanos países caricaturizaron el pasado español como cerrilmente católico, intransigente, bárbaro, fanático, arcaizante, destructor del mundo indígena..., y expresaron su censura y su desacuerdo con los hábitos mentales españoles: aunque, en honor de la verdad, haya que precisar que tampoco faltaron mexicanos inmisericordes en su apreciación de los trescientos años que duró el virreinato de la Nueva España. Fue el caso —entre otros muchísimos que pueden recordarse— de José María Luis Mora, que proclamaba “la dificultad de reparar en pocos días los males causados por la abyección de muchos siglos”, que habían reducido a la “raza bronceada” a una lamentable postración:<sup>37</sup> “acostumbrados [los indios] a recibirlo todo de los que los gobernaban y a ser dirigidos por ellos hasta en sus acciones más menudas como los niños por sus padres, jamás llegaban a probar el sentimiento de la independencia personal”.<sup>38</sup>

Ese análisis de José María Luis Mora en torno a la repercusión del lastre colonial en la arquitectura de la sociedad del México independiente ha sido objeto de una inteligente profundización por Luis Villoro, que no dejó de reflexionar sobre la enrevesada malla de instituciones y de fórmulas gubernativas del México independiente, que se superponían al orden antiguo, sin conseguir su-

<sup>35</sup> Cfr. Mary Louise Pratt, *Imperial eyes*, p. 135.

<sup>36</sup> Cfr. Anselmo de la Portilla, *España en México. Cuestiones históricas y sociales*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1871, p. 101.

<sup>37</sup> Cfr. José María Luis Mora, *Méjico y sus revoluciones*, 3 v., México, Instituto Cultural Helénico/Fondo de Cultura Económica, 1986 (edición facsimilar de la de París, Librería de Rosa, 1836), v. I, p. 67 y 75.

<sup>38</sup> *Ibidem*, v. I, p. 200.

---

plantarlo, y sin que la transformación institucional tuviera suficiente fuerza para cambiar las mentalidades y para terminar con el dominio de los “cuerpos” que impedían el progreso.<sup>39</sup> Porque, a pesar de las invectivas contra el viejo régimen de opresión, los usos y leyes españoles siguieron constituyendo una referencia imprescindible durante mucho tiempo: y no sólo en México, sino también en otros espacios de Iberoamérica.<sup>40</sup>

Y, sin embargo, el repudio de los tiempos que corrieron bajo la dominación española adquirió carta de naturaleza a lo largo y ancho del continente americano, y dio pie a no pocas ambigüedades en la apreciación del pasado. Recuérdese al argentino Domingo Faustino Sarmiento que, de una parte, legitima los valores liberales criollos y, de otra, desacredita el legado de la tradición colonial que encarnaba Juan Facundo Quiroga, un caracterizado político y militar del interior de Argentina.<sup>41</sup>

Los escritos de Henry G. Ward ejemplifican perfectamente los prejuicios antiespañoles con que se acercaban los extranjeros al México recién independizado. Su crítica fue inmisericorde con el caos legislativo en que se habían debatido los asuntos americanos, por las insuficiencias de la *Recopilación de Leyes de Indias* y las limitaciones de los ayuntamientos para atender debidamente a sus atribuciones judiciales. Y tampoco dejó de condenar la discriminación de que fueron objeto los criollos; la injerencia del Estado español en materias eclesiásticas; la explotación económica de las Indias; la corrupción generalizada de la burocracia; la cerrazón mental de España ante las nuevas corrientes de pensamiento...<sup>42</sup>

Ward expresó también su desacuerdo con los resultados evangelizadores del esfuerzo conjunto desplegado por la Corona española y las autoridades eclesiásticas. Aunque asegurada la pureza de doctrina después del transcurso de tres siglos desde que diera inicio la predicación del catolicismo, se habían asentado en la América española una intolerancia extrema y una excesiva influencia del clero, que no podían sino traer consecuencias negativas.<sup>43</sup>

En la misma tradición interpretativa de Henry G. Ward encaja Eduard Mühlentpfordt, que despreció globalmente el pasado colonial y descalificó la práctica católica en la Nueva España no sólo como instrumento de dominación política o de clases, sino —y sobre todo— como expresión de la pobreza cultural que afectaba y envilecía a toda la sociedad.<sup>44</sup>

---

<sup>39</sup> Cfr. Luis Villoro, *El proceso ideológico de la revolución de independencia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1977, p. 241-246, y José María Luis Mora, *Méjico y sus revoluciones*, v. 1, p. 59-168.

<sup>40</sup> Por no multiplicar los ejemplos, remitimos a lo que aconteció en Centroamérica, tan cercana geográfica y políticamente a la república mexicana: cfr. Salvador Ricardo Merlos, “El constitucionalismo centroamericano en la mitad del siglo XIX”, en *El constitucionalismo a mediados del siglo XIX*, 2 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Publicaciones de la Facultad de Derecho, 1957, v. I, p. 347-398 (p. 352-353), y Marina Volio de Köbe, “El constitucionalismo costarricense y la Constitución española de 1812”, en *La Constitución de Cádiz y su influencia en América (175 años 1812-1987)*, San José de Costa Rica, Cuadernos de Capel, 1987, p. 47-71 (p. 50).

<sup>41</sup> Cfr. Mary Louise Pratt, *Imperial eyes*, p. 185-186.

<sup>42</sup> Cfr. Henry G. Ward, *Méjico en 1827*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 82-91.

<sup>43</sup> Cfr. *ibidem*, p. 212-223.

<sup>44</sup> Cfr. José Enrique Covarrubias, *Visión extranjera de México, 1840-1867*, p. 28-29.

---

Ni siquiera los visitantes que recibió México durante los años del imperio de Maximiliano absolvieron a España de responsabilidad por la postración en que se encontraban sumidos los indígenas: si los integrantes de ese “pueblo tan inteligente y laborioso” se hallaban envilecidos, “tanto en lo físico como en lo moral”, se debía a “trescientos años de un régimen de fierro”.<sup>45</sup> También entonces el prejuicio antiespañol, muchas veces anticatólico, permea la mayoría de los escritos de esos personajes.

### *La “mexicanidad” y el México contemporáneo*

A través de los textos de esos personajes foráneos podemos perseguir las huellas que marcó en los sistemas de vida de la población mexicana la legislación liberal, impulsora de una identidad nacional que se sustentaba en la comunión de ideales por un cuerpo de “ciudadanos”, que habían de sentirse “mexicanos”. No obstante, no se sabía demasiado bien, a ciencia cierta, cuáles eran los perfiles de esa nacionalidad, siempre problemática y siempre en pugna entre dos extremos antagónicos: el criollismo, heredero a fin de cuentas del legado español,<sup>46</sup> y el elemento indígena, variopinto y tan rico en peculiaridades como incomprendido por quienes se hallaron al frente de las tareas de gobierno, en cualquier periodo que se considere de toda la centuria decimonónica.

Sabemos que, a la larga, sería el componente mestizo, despreciado por quienes contemplaban el mundo desde uno u otro de los polos extremos,<sup>47</sup> el que acabaría por hacerse con las riendas del poder, en una especie de pirueta dialéctica. Y, sin embargo, todavía hoy siguen encontrando contradictores quienes apuestan en favor del mestizaje como superador de antinomias, pues, en último término, como advierte Arnaldo Córdova, lo mestizo se explica sólo por “la relación que hemos establecido con nuestros indios de carne y hueso”. Mientras lo español o lo europeo implican una proyección hacia la cosmópolis —continúa el mismo autor—, “nuestro ser indio es lo que cuenta de verdad [...]. Lo que nos mantiene como nosotros mismos es nuestro glorioso y opulento pasado indígena [...]. Nuestra nación, en lo esencial, es una nación no india que, sin embargo, encuentra en su pasado indígena la verdadera noción de sí misma y su razón de ser”.<sup>48</sup>

<sup>45</sup> Cfr. Éloi Lussan, *Souvenirs du Mexique. Cosas de México*, Paris, Plon, 1908, p. 273-278, y Agnes de Salm-Salm, *Diez años de mi vida (1862-1872)*. Estados Unidos. México. Europa, Puebla, José M. Cajica, 1972, p. 299-300.

<sup>46</sup> Acerca del protagonismo criollo en el proceso emancipador, cfr. Manuel Ferrer Muñoz y María Bono López, *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998, p. 178-244.

<sup>47</sup> Robert Williams Hale Hardy no ocultó su menosprecio hacia los mestizos de Loreto, cuyo desagradable aspecto aceitunado, sucio y opaco le confirmó en lo desafortunado de la mezcla de las razas india y española: cfr. R. W. H. Hardy, *Travels in the interior of Mexico in 1825, 1826, 1827 and 1828*, London, Henry Colburn/Richard Bentley, 1829, p. 245.

<sup>48</sup> Arnaldo Córdova, “El indio y la nación”, *Crónica Legislativa* (México, D. F.), nueva época, año V, n. 7, febrero-marzo de 1996, p. 23-26 (p. 25).

---

A pesar de la distancia que esos puntos de vista marcan con el pensamiento de Gonzalo Aguirre Beltrán, sin duda uno de los grandes estudiosos del indigenismo en México, cabe tender puentes de entendimiento entre una y otra posición. En efecto, en un magnífico artículo, ya clásico, que publicó hace cuarenta años *Cuadernos Americanos*, Aguirre Beltrán sentó los principios de que la base orgánica sustentadora del indigenismo no venía representada por el indio, sino por el mestizo, y de que la tarea unificadora que siguió a la independencia sólo pudo haber sido asumida por los mestizos, para quienes la aspiración a la homogeneidad constituía su propia realización: "al contemplarse a sí mismo y tomar conciencia del mensaje de unidad que tenía por misión volvió el mestizo los ojos a la realidad externa y encontró al indio, a la alteridad del indio, como el motivo de su inalcanzada afirmación, y en el indigenismo —unión y fusión con el indio— puso la meta de su total realización".<sup>49</sup>

Por nuestra parte agregaríamos que se vislumbra aún lejano el día en que pueda verificarse esa anhelada síntesis del mestizo que descubre en sí mismo, orgulloso, el sustrato indio. El indígena contemporáneo no sólo sigue siendo objeto de negación, sino que experimenta una aguda crisis de identidad, en la medida en que sus perfiles definidores aparecen cada vez más difusos en el seno de una sociedad que ha convertido la homogeneización en uno de sus objetivos.

Adviértase, además, la proverbial ignorancia de los mestizos decimonónicos sobre las realidades indígenas: un desconocimiento que implica rechazo en muchas ocasiones, y que tiene sus raíces en el pasado. Así lo comprobó el noruego Carl Sofus Lumholtz por boca del "hombre principal" de Guachóchic, un mestizo llamado don Miguel:

pudo darme también algunos informes generales sobre los indios; pero no sólo allí, sino en muchas otras partes de México, a menudo me dejaba estupefacto la ignorancia de los agricultores mexicanos acerca de los indios que vivían a sus puertas. Salvo ciertos especialistas distinguidos, aun los mexicanos inteligentes saben muy poco de las costumbres, y mucho menos de las creencias de los aborígenes. En lo que mira a los [tarahumares] paganos de las barrancas, no pude adquirir más noticia que la certidumbre del general desprecio que se les tiene por salvajes, bravos y broncos.<sup>50</sup>

Las explicaciones de esos autores extranjeros sobre la "mexicanidad" se complementan con muchos otros clichés aplicados con demasiada alegría para explicar un mundo cuya diversidad desafia la capacidad de comprensión de quienes se hallan imbuidos del tópico igualitario. Me gustaría resaltar, entre ellos, el carácter prejuicioso de las reflexiones procedentes de casi todos los extranjeros que han sido analizados, influidos por lecturas que desfiguraban la realidad mexi-

---

<sup>49</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, "Indigenismo y mestizaje. Una polaridad bio-cultural", en *Cuadernos Americanos* (México, D. F.), año XV, n. 4, julio-agosto de 1956, p. 35-51 (p. 41).

<sup>50</sup> Carl Lumholtz, *El México desconocido*, v. I, p. 196. Cfr. Manuel Ferrer Muñoz y María Bono López, *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*, p. 66-68.

---

cana, como las que solían explicar la manera de ser de los pobladores de un territorio en función exclusiva del entorno físico, o las que proyectaban una imagen romántica y llena de exotismo de los antiguos pobladores de México. Algunos fueron conscientes de ese lastre intelectual y, como Ward o Sartorius, trataron de aligerar la carga de parcialidad. Ese esfuerzo por atender al juicio propio permitió que Ward, Fossey, Brasseur de Bourbourg, Olavarría y Ferrari y Lumholtz, entre otros —a pesar de las limitaciones de que se resienten algunos de ellos—, percibieran la diversidad de las etnias y comunidades indígenas que los gobiernos y políticos mexicanos parecían desconocer, y que Hardy manifestara su admiración hacia los yaquis alzados en armas bajo el mando de Juan Banderas y los considerara como nación independiente, al igual que a seris, apaches y axuas.

Mientras que el México histórico precortesiano, que algunos intuyen envuelto todavía en las brumas del olvido, es apreciado en la mayor parte de los casos como admirable y deslumbrante, con las inevitables sombras que proyectaban costumbres tan difíciles de justificar como los sacrificios humanos, el otro México, contemporáneo de los extranjeros que lo visitan o que en él residen, suele provocar comentarios de disgusto o, por lo menos, de conmiseración que, de modo casi indefectible —como ya mostramos—, vinculan esos aspectos insatisfactorios con el lastre de la tradición española. Ineludiblemente, el juicio sobre ese México se halla condicionado por los intereses que, en cada caso, animan los pasos de los advenedizos: la dedicación a la política y sus afinidades partidistas, el deseo de establecer prósperos negocios, el estudio de las fuentes de riqueza, el descubrimiento de ruinas arqueológicas...

Un ejemplo, entre otros muchos que podrían traerse a colación, es el que proporcionan los juicios contrapuestos de Mathieu de Fossey y de Brantz Mayer en torno a dos textos constitucionales mexicanos coincidentes en tantos aspectos como las *Leyes Constitucionales* de 1836 y las *Bases para la Organización Política de la República Mexicana* de 1843. En tanto que Fossey no encontraba nada de objetable en el texto centralista de 1836, que le parecía más apto para regir el país que la Constitución federal de 1824,<sup>51</sup> Mayer prodigaba críticas a las *Bases* de 1843 por su espíritu restrictivo en la regulación del ejercicio de la ciudadanía, que marginaba del sistema a los empobrecidos indios.<sup>52</sup>

Coinciden muchos autores extranjeros en experimentar el mismo horror por los tremendos contrastes económicos entre unos y otros sectores de la sociedad

---

<sup>51</sup> Cfr. Mathieu de Fossey, *Le Mexique*, p. 505-507. Y, sin embargo, tal vez no se halle demasiado alejado de la verdad el severo juicio de Ignacio M. Altamirano que, al referirse al régimen centralista establecido en 1836 por las *Leyes Constitucionales*, sostuvo que se asentó entonces el predominio de una "oligarquía opresora y exclusivista; mejor dicho, una monarquía disimulada, bajo la influencia del ejército, del clero y de los ricos", que, amparada en el hecho de que "la mayoría de la población se componía de indígenas incultos, o de propietarios mestizos", pudo ignorar los intereses de esos sectores mayoritarios e incapacitados para hacer valer sus conveniencias y sus derechos (cfr. Ignacio M. Altamirano, *Historia y política de México (1821-1882)*, México, Empresas Editoriales, 1947, p. 46).

<sup>52</sup> Cfr. Brantz Mayer, *México: lo que fue y lo que es*, p. 440-445.

---

mexicana, en la que la población indígena ocupaba los escalones inferiores, con escasas pero bien significativas excepciones. Esas lacerantes diferencias sociales condujeron a algunos de esos observadores foráneos a la conclusión de que México traicionaba con los hechos los principios revolucionarios, "pues que éstos eran incompatibles con la ociosidad, la miseria y la suciedad de la masa, y más aún inhermanables con la extrema opulencia de unos pocos o la insultante que avara e inútilmente atesoraba la Iglesia: la miseria y la mendicidad se compadecían difícilmente con una república".<sup>53</sup>

Por eso, Edward Thornton Tayloe, secretario de la legación de Estados Unidos en México, advirtió la insuficiencia de las instituciones republicanas y federales cuando los habitantes de la república carecían de las más elementales virtudes cívicas.<sup>54</sup>

Ese desajuste entre los ideales y la realidad indujo a Brantz Mayer a negar la posibilidad de que la forma republicana de gobierno despertara el más mínimo interés en una población como la indígena de México:

ninguna ambición tiene de mejorar su condición; pues, de lo contrario, ésta habría mejorado en un país tan rico; están contentos viviendo y durmiendo como las bestias del campo; carecen de aptitud para gobernarse a sí mismos, ni pueden tener esperanza de ello, ya que ni con una vida tan trabajosa han podido librarse de tanta miseria. ¿Es posible que tales hombres se conviertan en republicanos?<sup>55</sup>

Más de uno de esos visitantes que arribaban a México desde otros países, donde la estructura social divergía tanto de la imperante en las tierras que antes habían sido novohispanas, denunció la explotación de los indígenas, que algunos —como la marquesa de Calderón de la Barca y Anselmo de la Portilla— atribuyeron a la extinción del tutelaje colonial, y otros a la expansión de las haciendas y a la consiguiente amenaza sobre la tenencia comunal de las tierras que se hallaban en manos de los indígenas. No faltaron quienes, al percatarse del agravamiento en las condiciones de vida de las diversas etnias, cuyos miembros habían sido incorporados —desde la misma proclamación de independencia de México— a un proyecto nacional donde la sociedad en su conjunto participaba de una igualdad jurídica plena, delataron el fracaso de este proyecto igualitario tan caro a los primeros liberales: bastaría recordar los casos de John Lloyd Stephens y de Anselmo de la Portilla. Menos sombríos son los plantea-

---

<sup>53</sup> Juan A. Ortega y Medina, "Prólogo y notas", en Brantz Mayer, *México: lo que fue y lo que es*, p. XXXIV. La inglesa Anna M. Falconbridge, que en 1802 publicó un libro sobre sus viajes por África Occidental, testimonió el tremendo impacto que le habían causado las degradantes condiciones en que vivían los habitantes de las regiones del Continente Negro por ella visitadas: "I never did, and God grant I never may again witness so much misery as I was forced to be a spectator of here" ("nunca fui testigo, y Dios permita que nunca más vuelva a serlo, de tanta miseria como la que he debido contemplar aquí"): citado en Mary Louise Pratt, *Imperial eyes*, p. 104.

<sup>54</sup> Cfr. E. T. Tayloe, *Mexico, 1825-1828. The journal and correspondence of Edward Thornton Tayloe*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1959, p. 129.

<sup>55</sup> Brantz Mayer, *México: lo que fue y lo que es*, p. 221.



---

mientos de Lumholtz, que pudo comprobar con sus propios ojos que la figura del general Porfirio Díaz gozaba de notable prestigio en las más remotas localidades huicholas, coras y tepehuanas.

Conocedores de la profunda insatisfacción del mundo indígena, de la que varios extranjeros fueron testigos de primera mano (Hardy, Fossey, Stephens, Brasseur de Bourbourg...), se mostraron pesimistas sobre la capacidad de las autoridades mexicanas para solucionar los problemas que solían hallarse en la base de las revueltas indígenas y de las guerras civiles que asolaban periódicamente la república, provocadas o atizadas muchas veces por rivalidades antiguas de las etnias, nacidas de la hostilidad entre los diversos grupos que se asentaban en una misma región. Coinciden todos los autores extranjeros que se han revisado en subrayar el carácter inasimilable de los nómadas de las regiones fronterizas del norte, que tantos quebraderos de cabeza ocasionaban a residentes y autoridades.

Entre las instituciones contemporáneas de los extranjeros de que nos ocupamos, el ejército es tal vez una de las que acaparan más críticas: sobre todo, desde la perspectiva de los brutales medios de conscripción en boga, que tanto daño causaban a los "ciudadanos indígenas". Tampoco los congresos escaparon a la censura de estos personajes foráneos, que no ocultaron su perplejidad por la falta de sensibilidad del Poder Legislativo mexicano en el tratamiento de los asuntos que afectaban más directamente a las etnias. Del mismo modo, la instrucción y la seguridad públicas dejaban mucho que desear a sus ojos: particularmente, en los espacios rurales.

Destaca también la importancia que ese conjunto de extranjeros concedió al mundo criollo, decisivo en el desencadenamiento de la revolución de independencia en la opinión de Ward y de Olavarría, y sostén de las clases superiores de una sociedad que administraba unas riquezas que parecían inagotables a los ojos de esos visitantes llegados de lejanos países: aunque profundamente herido en su autoestima por los resultados de la guerra de 1847, como advierte Sartorius, y amenazado —según Brasseur de Bourbourg— por mestizos e indígenas cansados de que los criollos disfrutaran en exclusiva de los privilegios de que habían gozado los españoles hasta la independencia.

Coherentemente con la mentalidad imperante en el mundo occidental del siglo XIX, los extranjeros que acuden a México (Fossey, Sartorius...) preconizan la atracción de colonos europeos como la mejor solución para introducir a la república mexicana en la modernidad, y contrarrestar así las rémoras de una población indígena tan numerosa como ajena al progreso económico que, desde los comienzos de la quinta década del siglo, asistía impotente a un agravamiento de los problemas del medio rural. Encontraremos también opiniones en favor de la transculturización de los indígenas a través del mestizaje que, en último término, habría de conducir a su inevitable extinción.

La generalizada conciencia de la marginación en que se desenvolvían los indígenas se manifiesta de muchas maneras. Una de ellas es la expresión verbal

---

---

de que se servían muchos de los extranjeros que acompañaron a Carlota y Maximiliano durante su aventura imperial, que refleja inconscientemente aquella percepción: cuando hablaban de “mexicanos”, se referían precisamente a los no indios, a los descendientes de “los conquistadores”. Carl Sofus Lumholtz advirtió también que, frente al indio, se levantaba un nebuloso proyecto de nación que excluía a las etnias indígenas y abrazaba a todos los demás grupos de población, llamados indistintamente *la civilización, los vecinos, los mexicanos, los mestizos o los blancos*. Tal contraposición no impedía que, a la larga, esos pueblos indígenas acabaran “mexicanizándose” e integrándose —a la mala, según Lumholtz— en el proyecto mexicano de nación.

### Conclusiones

Los extranjeros que residieron en la república mexicana o viajaron a lo largo y ancho de su territorio durante la centuria decimonónica adquirieron una peculiar comprensión del variopinto mundo indígena, prejuiciada por un pensamiento “moderno” con el que la mayoría de ellos se identificaba. En consecuencia, sus escritos se resienten de las distorsiones que esta concepción moderna, liberal e igualitaria proyectaba sobre unas poblaciones que, a los ojos de esos espectadores, parecían ancladas en el pasado y refractarias al progreso.

Esa miopía no es privativa de quienes acudían a México desde países remotos, muy diferentes del nuestro por mentalidades o tradiciones. Tampoco los círculos intelectuales y políticos nacionales de la época lograron eludir ese deformado modo de contemplar las realidades indígenas, imbuidos como estaban de las mismas convicciones que ofuscaron muchas veces las observaciones de los visitantes foráneos que, como ellos, rendían culto a la racionalidad liberal supresora de regímenes excepcionales.

El carácter irreversible de esa tendencia homogeneizadora y mimetizante constituye todavía hoy un reto para las etnias y para las culturas indígenas que, lejos de anhelar un corte en la comunicación con un mundo externo amenazador, deben abrirse a él y recibir de ese entorno nuevos incentivos para posteriores desarrollos. Parafraseando una reciente encíclica del papa Juan Pablo II, añadiríamos que la estrecha relación que sostienen las culturas —también las indígenas, naturalmente— con los hombres y con su historia redonda en un dinamismo que es característico del tiempo humano, marcado por las transformaciones y los progresos que brotan de los encuentros entre los hombres y de los intercambios recíprocos de sus modelos de vida.<sup>56</sup> □

---

<sup>56</sup> Cfr. Juan Pablo II, Encíclica *Fides et ratio* (14 de septiembre de 1998), 71 (Madrid, San Pablo, 1998, p. 105).